

Ciudadano denuncia presunta acción irregular para desalojarlo de vivienda en Coro

El ciudadano Wilfredo Ramón Pinto, denuncia que presuntamente es víctima de «terror judicial» para desalojarlo de una vivienda, lo cual señala, vulnera sus derechos como lo establece la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Argumenta Pinto, quien dice ser chavista y cristiano evangélico, que desde hace 17 años vive en un inmueble signado con el número 28-A, propiedad de María Carolina Colina García, ubicado en el barrio Concordia de Coro, quien se lo dejó al cuido, prometiendo además pagarle por dicha acción, para irse a los Estados Unidos donde actualmente reside.



Detalló, que sobre el pago acordado por el cuido del inmueble nunca se lo han cumplido, y que ahora lo imputan de invasor de la vivienda, tras un proceso amañado en la Fiscalía por un abogado, el cual lo perjudica como ciudadano honesto y discapacitado de buena conducta y solvencia moral, que la pueden comprobar en la comunidad con los vecinos donde vive desde hace muchos años.

En tal sentido, hace un llamado al Fiscal General Tareck Williams Saab, al Presidente Nicolás Maduro, al Ministro de Interior Justicia y Paz, Diosdado Cabello y comunidad coriana, para que lo ayuden, pues manifiesta no tener familia y si lo desalojan de la vivienda no tiene donde ir.

Magalys Hassan

CNP: 14356